

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KENYCOWS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 15H00 del día nueve de marzo del dos mil veinte, en el inmueble GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI / PARQUE EMPRESARIAL COLON EDIFICIO 5 OFICINA 204 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **KENYCOWS S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta el señor **PESANTEZ CORDERO HERNAN MARCELO**, y actúa como secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señorita **DARLING JAMILEX CASTRO GORDILLO**.

El señor **PESANTEZ CORDERO HERNAN MARCELO**, como accionista pide al secretario analizar el punto único de dicha Junta:

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2019; y,

En relación con el primer y único punto del orden del día, toma la palabra el señor **PESANTEZ CORDERO HERNAN MARCELO** quien mociona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con lo establecido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las **quince horas** del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. - Guayaquil, nueve de Marzo del 2020.



CORDERO ULLUARI FANNY CUMANDA

Accionista

C.I.NO. 0100712629



REYES GALLEGOS ANTONIO LUIS RICARDO

Accionista

C.I. NO. 0906364427



CASTRO GORDILLO DARLING JAMILEX

Secretaria

C.I.NO.0923573869